CONTRATO No. 4600105066 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: junio 16 de 2025 a julio 9 de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: agosto 22 de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.
NIT:	830.137.539-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER HUMBERTO GALINDO ORTEGÓN
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.793.227
OBJETO:	“ADQUIRIR SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA SEGURA DE ARCHIVOS”
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/L ($88.978.141) IVA incluido
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/L ($88.978.141) IVA incluido
DURACIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES contados a partir de la fecha de inicio de ejecución
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CATORCE (14) MESES contados a partir de la fecha de inicio de ejecución
FECHA DE INICIO:	16 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de agosto de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600105066 de 2025**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en

- Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm,
- Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm,
- Ley 1474 de 12 de julio de 2011 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm,
- Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm,
- Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

El contratista ha cumplido con el objeto y alcance del contrato. Teniendo en cuenta que:

- El **Objeto** del contrato es: Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de transferencia segura de archivos

- Y que el **Alcance del objeto** comprende: Por medio de este proceso de contratación directa se pretende adquirir el soporte y actualización de las licencias para el sistema de transferencia segura de archivos, de acuerdo con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos en las especificaciones técnicas; lo anterior para soportar la plataforma de transmisión de datos con entidades tanto internas como externas por protocolos seguros, todo lo anterior durante 14 meses.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas**:

Este contrato realizado a través de la modalidad de Contratación Directa, proceso número 39884, ha permitido contar con el soporte y actualización de un sistema de transferencia segura de archivos, de acuerdo a los estudios previos, especificaciones técnicas, acuerdos de niveles de servicios (ANS) para la correcta operación del sistema, el cual sirve para el intercambio de datos sensibles con terceros, por protocolos seguros y mecanismos óptimos.

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento se ha efectuado de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato.

En este proyecto se ha recibido el soporte adecuado a la “Plataforma de transferencia segura de archivos”, por parte ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en el contrato, las cuales se han realizado por medio de requerimientos colocados por correos electrónicos y atendidos por la Mesa de Ayuda de ITAC.

Se ha cumplido con los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) establecidos en el contrato.

La herramienta se encuentra actualizada y operativa en la versión 6.9.3.



Versión del Producto
6.9.3
Producto licenciado a
ITAC S.A

En este proyecto se recibe la suscripción al soporte y actualización del sistema de transferencia segura de archivos; el cual sirve para el intercambio de datos sensibles con terceros, por protocolos seguros y mecanismos óptimos, que permite mediante el uso de estándares de transporte cifrar sin alterar las aplicaciones que generan o reciben estos archivos, ofreciendo una auditoria detallada de acciones protegiendo la información de la entidad. No obstante, la suscripción al soporte se encuentra activa y la herramienta SecureFile MFT se encuentra operando correctamente.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

El CONTRATISTA ha cumplido para con DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN a prestar los servicios requeridos cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en la propuesta presentada y aceptada por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN las cuales hacen parte integrante del contrato, así mismo ha cumplido con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía de Ejecución de la Contratación y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

El DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y demás anexos

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

El día 16 de junio de 2025 se suscribió el acta de inicio, entre el supervisor y el contratista.

Las actividades para el correcto desarrollo del contrato se encuentran en ejecución por parte de ITAC APPLICATIONS CONSULTING S.A.

Se recibe entrenamiento en el manejo de la herramienta, con una duración mínimo de 8 horas dictadas a mínimo diez (10) personas, las grabaciones de las sesiones realizadas, quedan alojados en el repositorio oficial de la entidad que es la NAS (\\nas1\Alcaldia\231-ID\23110-S-STI\U-Segurid\Cmn-Segurid\PROYECTOS\MFT\2025\Entregables ITAC - 2025).

Se sube a SECOP II los siguientes documentos, donde el contratista indica que:

1. Cubrirá las garantías pactadas en las especificaciones esenciales y en la oferta económica.
2. Cumplirá con el objeto contractual dentro del plazo establecido para la ejecución del mismo.
3. Garantiza la disponibilidad durante la vigencia del contrato Nro. 4600105066.
4. Contará con un Coordinador o Administrador, quien será el enlace con el Distrito, para prestar atención personalizada a los requerimientos y/o dudas que se presenten en el desarrollo del contrato, según los canales de soporte descritos en las especificaciones técnicas.

Se Acepta y firma el acuerdo de confidencialidad entregado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el cual queda alojado en el repositorio oficial de la entidad que es la NAS: \\nas1\Alcaldia\231-ID\23110-S-STI\U-Segurid\Cmn-Segurid\PROYECTOS\MFT\2025\Entregables ITAC - 2025

Se reciben entregables solicitados en las especificaciones técnicas, los cuales quedan alojados en el repositorio oficial de la entidad que es la NAS: \\nas1\Alcaldia\231-ID\23110-S-STI\U-Segurid\Cmn-Segurid\PROYECTOS\MFT\2025\Entregables ITAC - 2025

- ✓ Acta de entrega
- ✓ Reporte de liciencias
- ✓ Manuales de Usuario
- ✓ Manuales y documentación actualizada de la última versión para la administración, configuración, parametrización e instalación de la solución implementada (Manual de administración)
- ✓ Diagramas de la plataforma
- ✓ Diagramas de flujo
- ✓ Protocolo de soporte
- ✓ Cronograma de mantenimiento
- ✓ Plan de contingencia

ITAC | SGC - ITAC | ACTA DE ENTREGA

Cliente: Alcaldía de Medellín | Servicio: ITAC Secu Gateway

Fecha inicio: 16/06/2025 | Hora: 09:00 am | Lugar: N.A

Fecha Fin: 15/08/2026 | Hora: 09:00 am

Responsable: Johnenide Hoyos Moncada

Entregables

Se realiza entrega de la siguiente documentación:

- Manuales SecureFile
- Plan de Contingencia
- Protocolo de Soporte
- Arquitectura de referencia
- Plan de trabajo mantenimientos preventivos
- Reporte de licenciamiento Municipio Medellín

Comentarios

Firmas

Dannyela Partidas
Coordinadora de Soporte
ITAC | CLIE

Reporte de Licencias ITAC SecureFile MFT

Cliente: ALCALDIA DE MEDELLIN
País: Colombia

Estado del licenciamiento al 27/06/2025: Vigente

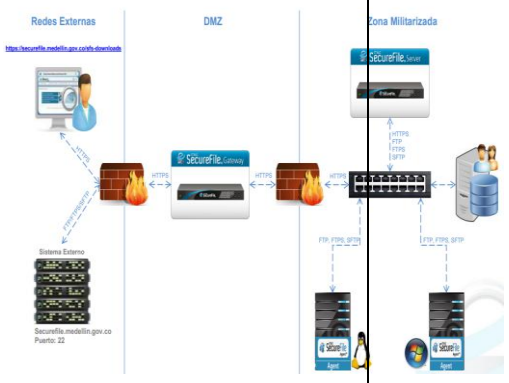
SKU	Producto	Cantidad	Condiciones	Plataformas / Ambientes	Vigencia Soporte
SFS_HIGH_PERFORMANCE_FIBRE_CHANNEL_FULL_HA_RAID	ITAC SecureFile Server MFT	1	Licencia a perpetuidad. Soporte 5x8	N.A.	16/06/2025 - 15/08/2026
SFG_REDUNDANT_POWER_SUPPLY	ITAC SecureFile Gateway	1	Licencia a perpetuidad. Soporte 5x8	N.A	16/06/2025 - 15/08/2026
SFA_MULTIPLATFORM	ITAC SecureFile Agent	10	Licencia a perpetuidad. Soporte 5x8	Windows, Linux, AIX, HP-UX,Solaris	16/06/2025 - 15/08/2026
SFA_LITE_MULTIPLATFORM	ITAC SecureFile Lite	25	Licencia a perpetuidad. 1 flujo Soporte 5x8	Windows, Linux, AIX, HP-UX,Solaris	16/06/2025 - 15/08/2026

ITAC SecureFile | ITAC

Cliente: ALCALDIA DE MEDELLIN	
Aplicativo: SecureFile Server y Agente	
Versión: 6.9	
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
CONSIDERACIONES PARA EL PROCEDIMIENTO	
* Los tiempos establecidos para el procedimiento son aproximaciones, debido a que estos pueden cambiar dependiendo la conexión hacia la máquina, la cantidad de información a manejar. * Es importante mencionar que durante alguna fase del proceso de mantenimiento se va a generar indisponibilidad ya que se deben detener los servicios para realizar algunas tareas.	

Procedimiento	Paso a seguir	Responsable	Tiempo
Limpiar temporales de los CONTENEDORES del sistema.	Detener Servicios (Wildfly, Activemq, ArtemisMQ, DataBase, SecureFile Server y Agentes).	ITAC	20 min
Depurar directorio temporales de transferencia de archivos.	Acceder a cada uno de los directorios de las rutas y depurar los archivos que no se necesitan.	ITAC	30 min
Subir servicios	Subir servicios en SFS y Agentes y verificar que todo haya subido correctamente.	ITAC	10 min
Revisión de Base de Datos	Verificar la integridad de las tablas en la Base de Datos.	ITAC	20 min

Arquitectura de Referencia



ITAC | Innovación para la transformación digital

Bogotá, Junio 2025

Señor (es)
MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
Atención: Subsecretaria Tecnologia de Información Medellín

Ref.: Plan de Contingencia

Apreciado Señor(es)

ITAC presenta el informe referente al plan de Contingencia de la solución Software de Seguridad de la Información ITAC SecureFile MFT, soportada por nosotros bajo el contrato 4600105066 de 2025 con fecha de inicio del 16 de junio de 2025.

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Dannyela Partidas
Coordinadora de Soporte
3202671164
dannyela.partidas@itac.co
Avda 19 #120-71 Of 501

EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL DE CUALQUIERA DE LOS AGENTES INSTALADOS

En caso de que SecureFile MFT, SecureFile Agente o ITAC Gateway se vean afectados serán reinstalados por ITAC de manera inmediata (siempre y cuando se encuentre activo el contrato de soporte), los mismos serán restaurados con los Backups más recientes que la Alcaldía de Medellín haya generado oportunamente.

En caso de que la Alcaldía de Medellín no cuente con backups generados de las máquinas de SecureFile MFT, SecureFile Agente o ITAC Gateway, ITAC no será responsable de la información perdida. Por lo que se recomienda realizar backups periódicos cada tres (3) meses con el fin de contar con este respaldo en caso de requerir activar el plan de contingencia.

ITAC | arquitectura · seguridad · innovación · DevSecOps · transformación digital

Protocolo de Soporte ITAC – Alcaldía de Medellín (2025)

1. Descripción del Servicio

El servicio de soporte de ITAC S.A. incluye atención técnica bajo los siguientes esquemas:

- Línea telefónica: disponible 5x8 según contrato.
- Correo electrónico: atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Herramienta de tickets: plataforma en línea para gestión de casos.

2. Canales de Contacto

- Teléfono: 320 2671164
- Correo: soporte@itac.co
- Portal de tickets: https://soporte.itac.co

3. Proceso para Registrar un Caso

1. Ingresar a https://soporte.itac.co
2. Autenticarse con usuario y contraseña.
3. Crear un ticket nuevo:
 - Describir el incidente o solicitud.
 - Seleccionar tipo de servicio y criticidad.
 - Elegir el SLA asociado.
 - Adjuntar evidencia (capturas, logs, videos).
 - Indicar asunto y descripción detallada.

En SECOP II se deja evidenciando el certificado Presentado por Certicamara expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%, dentro del plazo indicado para la legalización del contrato.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

De acuerdo con la duración del contrato, la cual es de 14 meses, a la fecha, es decir mes de julio de 2025 se transcurre la semana 4 del contrato de un total de 56 semanas, por lo tanto, el contrato logra una ejecución del 7%.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

El proyecto aporto en el marco del Plan de Desarrollo 2024 - 2027, “Medellín Te Quiere”, Pilar 1. BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO, Componente 1.3. Desarrollo económico, productividad y competitividad, Programa 1.3.10. Medellín distrito inteligente, la Administración Distrital busca Fortalecer la vocación tecnológica y de innovación del distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a través de las tecnologías de la información como eje articulador de los servicios internos y externos de la entidad, aplicando las políticas, normas y buenas prácticas asociadas al gobierno digital, implementando estrategias para: Infraestructura y servicios tecnológicos con alta disponibilidad y seguridad; Servicios y trámites digitales de confianza; Toma de decisiones basada en datos; Medellín como ciudad innovadora y territorio inteligente; Conectividad a internet para impulsar el desarrollo económico del distrito y su vocación CTI; Tecnologías 4RI para el mejoramiento de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos; Estado abierto; Ciudadano 360 y Apoyo en la formulación e implementación de estrategias de seguridad, movilidad, salud, educación y desarrollo económico para prestar servicios con una alto componente tecnológico e innovador que le permita al ciudadano optimizar tiempo, recursos y al Distrito mejorar los indicadores de calidad y eficiencia. En articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional, facilitando procesos de innovación organizacional y apropiación digital, que apoya el fortalecimiento y desarrollo tecnológico del distrito.

- **El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.**

La ejecución del contrato se ha realizado siguiendo todos los protocolos de seguridad, y como las actividades del contrato lo permiten se han realizado de manera virtual, de esta manera se ha contribuido a evitar situaciones anómalas en el entorno.

- **Verificación Cumplimiento Impuestos y Contribuciones**

Se deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Rtte Fte Serv Licen Software 3.5%	0
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Estampilla Universidad de Antioquia	0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	0
Ded. Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	0
Ded. Estamp. Just. Familiar 2% Acuerdo 93	0
TOTAL	**0**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se verifica el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
4/07/2025	Durante últimos seis (6) meses	Walter Vasquez Martinez

HLB PEÑALOSA CONSULTORES SAS
AUDITORES CONSULTORES

Peñalosa Auditores 1985 - 2025 4C

El suscrito, Contador Público Independiente, en su condición de Revisor Fiscal de la sociedad **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. NIT.830.137.539-8**, con vista a los comprobantes y libros de contabilidad,

C E R T I F I C A:

1. Que, durante los últimos seis (6) meses la sociedad **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.** ha cumplido con la obligación de presentar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Administradora de Riesgos Laborales - ARL, y en Pensiones; así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de todo el personal que labora con la Compañía, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. Se adjunta el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, Certificado Digital No.A6C03643009CF924 expedido por la Junta Central de Contadores y copia de la Tarjeta Profesional del suscrito Contador Público.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

WALTER VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 175309-T

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación**

La Plataforma actualmente se está trabajando sobre máquinas virtuales y para este contrato no se adquirieron bienes físicos, solamente la suscripción al soporte y actualización de licencias

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

No se han desarrollado adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones al contrato.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**

1. El 10 de junio de 2025 se recibió comunicación de designación de supervisión, informando como quedo compuesto el equipo de supervisión y las responsabilidades asignadas:

Funcionario	**Rol**
Johnenide Hoyos Moncada	Supervisor Principal
John Fredy Diaz Diaz	supervisor suplente
Apoyos	**Componentes**
Jeronimo Ramos Ruiz	Administrativo, Financiero y Contable
Gloria Patricia Puerta Martinez	Jurídico

Medellín, 10 de junio de 2025

Señor
Johnenide Hoyos Moncada
Profesional Universitario
Secretaría de Innovación Digital
Ciudad

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato – Convenio No 4600105066 de 2025.

Respetado Señor:

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI en la etapa precontractual el ordenador del gasto, hizo la designación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, en razón de lo anterior, se le comunica la designación como SUPERVISOR(A) del contrato o convenio del asunto, el cual tiene como objeto: **"Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de transferencia segura de archivos",** suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios y **ITAC IT APPLICATIONS CONSULTING S A.**

Así mismo, contará con los siguientes profesionales de apoyo a la supervisión:

APOYOS	COMPONENTE
Jerónimo Ramos Ruiz	Administrativo, financiero y contable
Gloria Patricia Puerta Martinez	Jurídico

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**

No se han materializado riesgos, por tanto, no ha sido necesario alguna mitigación.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato**

No aplica para el presente contrato

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

No aplica para el presente contrato

- **Evaluación del contratista**

Se realiza la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la contratación de acuerdo con los criterios descritos para este contrato obteniendo una calificación total de 94%.

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600105066
Objeto del Contrato Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de transferencia segura de archivos
Numero Evaluación 1
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,50	36,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	44,00	44,00

% Calificacion Total	94,00
% Total Calificacion acumulado	94,00

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control**

Se informa que, hasta la fecha, el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090125	75200000	2320201004	240335	4000121253	50101933	4700056272

- **Relación de los pagos realizados:**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105066	4700056272	237	Innovación Digital	240335	IMPLEMEN-SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL DIST	$88.978.141	0	$88.978.141

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$88.978.141 IVA incluido
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$88.978.141 IVA incluido
Pagos Realizados (Acumulado)	0
Pago autorizado del mes	$88.978.141 IVA incluido
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Porcentaje de ejecución Física	7%

- **Nota:** La ejecución financiera es del 0% ya que, como se estipuló en el contrato, se realizará un único pago una vez recibido a satisfacción. Por otra parte, la ejecución física corresponde al tiempo que transcurre la ejecución del tiempo del contrato.

- Los gastos que demande el cumplimiento del contrato para el pago por valor de $88.978.141 IVA incluido, se realizará mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4000121253

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato **4600105066 de 2025**, no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

- **Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**

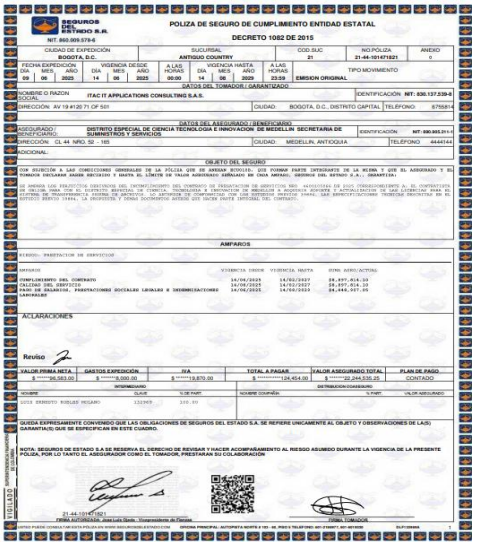
Desde el punto de vista jurídico, no se han presentado controversias con el contratista que impliquen el inicio de procesos sancionatorios o la imposición de multas.

- **Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas modificaciones**

 Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

- Garantía inicial

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	21-44-101471821	Cumplimiento del Contrato	14/06/2025	14/02/2027	10/06/2025	$8.897.814,10
Seguros del Estado	21-44-101471821	Calidad del Servicio	14/06/2025	14/02/2027	10/06/2025	$8.897.814,10
Seguros del Estado	21-44-101471821	Pago de Salarios	14/06/2025	14/08/2029	10/06/2025	$4.448.907,05



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

- La abogada Marta Genoveva Gomez Muñoz funcionaria de la secretaria de Suministros y Servicios certifica que fue aprobada la garantía exigida en el contrato:

Alcaldía de Medellín

Medellín, 10 de Junio de 2025

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600105066

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y ITAC IT Applications Consulting S A

Tipo de Amparo	**No. Poliza**
CALIDAD DEL SERVICIO	21-44-101471821
CUMPLIMIENTO	21-44-101471821
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101471821

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

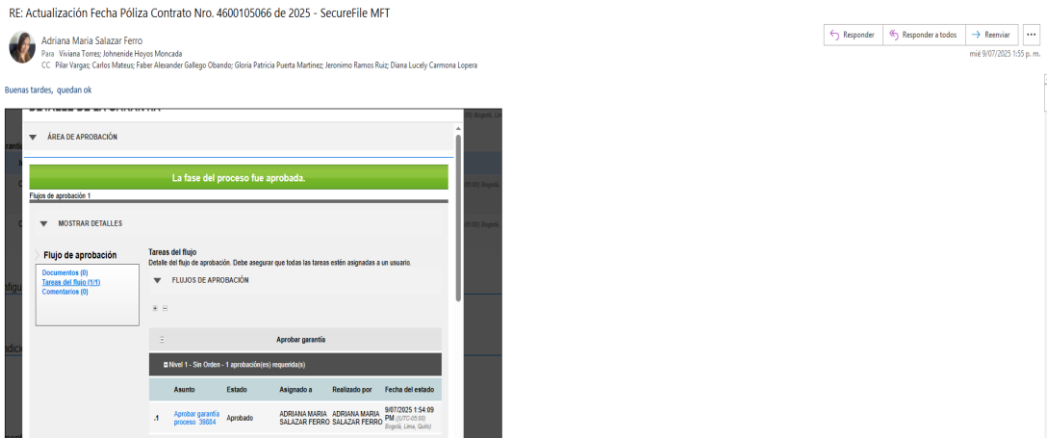
Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Abogado
Secretaria: Suministros y Serv

Copia: ASEGURADORA DEL ESTADO S.A

Fecha de impresión, 10 de Junio de 2025

- Se pide actualización de las pólizas con la fecha de Inicio del contrato, es decir, el 16 de junio de 2025, ya que las pólizas suministradas por el proveedor eran con fecha inferior. Por lo cual, la fecha del certificado de aprobación de garantía única estaba a partir del 10 de junio de 2025; sin embargo, las nuevas pólizas fueron subidas en SECOP II y aprobadas en este sistema por la abogada Adriana Maria Salazar Ferro, el día 9 de julio de 2025:



Alcaldía de Medellín

Medellín, 16 de Junio de 2025
Oficio 4600105066-1

Señor(es/a)
ASEGURADORA DEL ESTADO S.A
Medellín

Asunto: Inicio vigencia de garantía única contrato 4600105066.

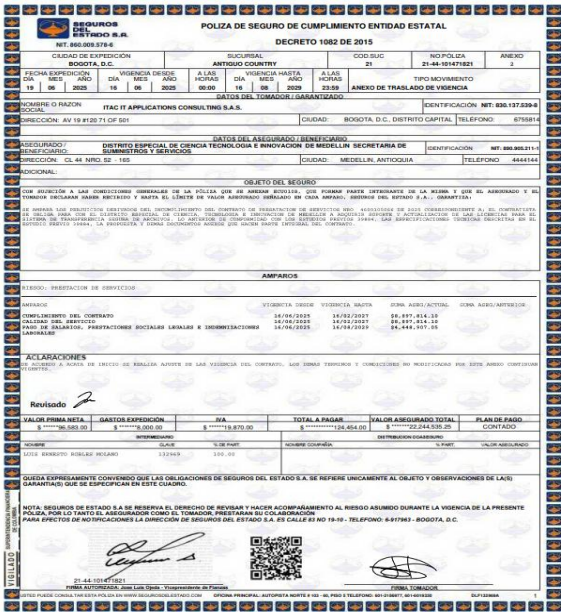
Nos permitimos comunicarles que la ejecución del contrato 4600105066 celebrado con ITAC IT Applications Consulting S A cuyo objeto es Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de se ha iniciado a partir de la fecha.

Tipo de amparo	No. Póliza
CALIDAD DEL SERVICIO	21-44-101471821
CUMPLIMIENTO	21-44-101471821
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101471821

Por lo anterior, a partir de la fecha inicia la vigencia de la garantía única.

- Garantía inicio de vigencia:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	21-44-101471821	Cumplimiento del Contrato	16/06/2025	16/02/2027	10/06/2025	$8.897.814,10
Seguros del Estado	21-44-101471821	Calidad del Servicio	16/06/2025	16/02/2027	10/06/2025	$8.897.814,10
Seguros del Estado	21-44-101471821	Pago de Salarios	16/06/2025	16/08/2029	10/06/2025	$4.448.907,05



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C. | SUCURSAL: ANTIGUO COUNTRY | COD SUC: 21 | NO PÓLIZA: 21-44-101471821 | ANEXO: 2

FECHA EXPEDICIÓN: DÍA 19 MES 06 AÑO 2025 | VIGENCIA DESDE: DÍA 16 MES 06 AÑO 2025 A LAS HORAS 00:00 | VIGENCIA HASTA: DÍA 16 MES 08 AÑO 2029 A LAS HORAS 23:59 | TIPO MOVIMIENTO: ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: ITAC IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. | IDENTIFICACIÓN: NIT: 830.137.539-8
DIRECCIÓN: AV 19 #120 71 OF 501 | CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL | TELÉFONO: 6758814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS | IDENTIFICACIÓN: NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165 | CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA | TELEFONO: 4444144
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN #CCO110, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA #1388 Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. 4600105066 DE 2025 CORRESPONDIENTE A EL CONTRATISTA, QUE TIENE POR OBJETO PARA CON EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN A ADQUIRIR SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LAS LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA ESTRMA DE ARCHIVOS , LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS 39894, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO 39894, LA PROPUESTA Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

AMPAROS
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2025	16/02/2027	$8,897,814.10	
CALIDAD DEL SERVICIO	16/06/2025	16/02/2027	$8,897,814.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/06/2025	16/08/2029	$4,448,907.05	

ACLARACIONES
LOS ACUERDO A ROAD DE INICIO DE REALIZA AJUSTE DE LAS VIGENCIA DEL CONTRATO, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR ESTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

Revisado

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******36,583.00	$ ******8,000.00	$ ******19,870.00	$ **********24,454.00	$ ********22,244,535.25	CONTADO

INTERMEDIARIO: NOMBRE: LUIS ERNESTO ROBLES ROSADO | CLAVE: 132949 | % DE PART: 100.00
DISTRIBUCION COASEGURO: NOMBRE COMPAÑIA | % PART. | VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917943 - BOGOTA, D.C.

21-44-101471821
FIRMA AUTORIZADA José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A la fecha de la ejecución la gestión ha avanzado correctamente en el objeto, alcance y especificaciones.

El Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría o Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato o convenio No. **4600105066 de 2025**, así como los pagos o aportes generados por los mismos.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago por valor de $88.978.141 IVA incluido.

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Para constancia, firma el Supervisor en Medellín, el 22 de agosto de 2025.

Atentamente,

JOHNENIDE HOYOS MONCADA
Supervisor y/o Interventor

Revisó: Gloria Patricia Puerta Martínez
Apoyo jurídico
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios.

Revisó: Jerónimo Ramos Ruiz
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios